



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

SESIÓN ORDINARIA N° 5.116

10 DE OCTUBRE DEL 2.016

ARTÍCULO No.

ASUNTO

- 1.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES, DE LAS SESIONES Nos. 5.106, 5.107, 5.108, 5.109.**
- 2.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 7-2016.**
- 3.- INFORME D E AVANCE P.H. TORITO 2 AL 31/08/2016.**
- 4.- INFORME DE VALORACION DE MEJORA CONTINUA II TRIMESTRE.**
- 5.- CORRESPONDENCIA.**
- 6.- ASUNTOS VARIOS SEÑORES DIRECTORES.**

FIRMA DEL ACTA



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

ACTA 5.116

Sesión ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago. **VERIFICACION DE QUORUM:** al ser las diecinueve horas del día diez de octubre del año dos mil dieciséis, están presentes en el Salón de Sesiones los Directores Salvador Rojas Moya, Presidente, Luis Gerardo Gutiérrez Pimentel, Lisbeth Fuentes Calderón, por lo que el señor Presidente otorga 15 minutos de espera, para completar el quórum reglamentario. **INICIO DE LA SESION:** Al ser las diecinueve horas y quince minutos ingresa la directora Alejandra Pereira López, Secretaria, con lo que se completa el quórum y se declara formalmente iniciada la sesión. Además, participan los señores: Lic. Francisco Calvo Solano, Subgerente a.i., Lic. Jorge López Murillo, Asesor Jurídico a.i. Lic. Raúl Quirós Quirós, Auditor Interno.

El Director Alfonso Víquez, no está presente por encontrarse fuera del país, cuenta con permiso, según sesión N° 5.106.

La directora Mariangella Mata Guevara, no asiste a la sesión por motivos de salud, se disculpó con antelación.

El director Víctor Hernández, no está presente por motivos familiares, se disculpó con antelación.

ARTÍCULO 1.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES, DE LAS SESIONES Nos. 5.106, 5.107, 5.108, 5.109.

Se entra a revisar y aprobar las actas de las sesiones Nos. 5.106, 5.107, 5.108, 5.109 y sus segmentos confidenciales.

SE ACUERDA: con cuatro votos de los señores directores.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

1.a. Aprobar el acta de las sesiones Nos. 5.106, 5.107, 5.108, 5.109, y sus segmentos confidenciales.

ARTICULO 2.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 7-2016.

Se conoce el oficio UEN-A-PCR-058-2016, suscrito por la Licda. Mónica Martínez Mata, Coordinadora del Proceso Presupuestar y Controlar Recursos, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación por parte de la Junta Directiva la Modificación Presupuestaria No.7-2016, los ajustes propuestos alcanzan un monto absoluto de ¢65.8 millones y efectos netos de ¢17.0 millones.

El documento dice:

1. PRESENTACIÓN

Los ajustes propuestos en la presente Modificación Presupuestaria N° 7-2016 alcanzan un monto absoluto de ¢65.8 millones y efectos netos de ¢17.0 millones. En los cuadros N° 1 y N° 2 se plantea, a nivel de partida, los movimientos propuestos de efectos netos, mientras que en el cuadro N° 3 se presentan los efectos netos por programas y los aumentos y disminuciones absolutos por partida. En el Anexo N° 1 se encuentra un cuadro a nivel de detalle por partida, sub-partida y programa.

Con la presente Modificación Presupuestaria se atienden los siguientes requerimientos:

- » ¢54.9 millones, pago compra de internet.
- » ¢ 3.8 millones, recursos para la orden de compra 11474 de Huawei.
- » ¢ 7.1 millones para impuestos por transferir.

Los recursos para atender estos requerimientos provienen de la siguiente fuente:

- » Recursos excedentes en la partida de Remuneraciones por un monto de ¢16.8 millones.
- » Recursos excedentes en distintas partidas del presupuesto de Infocomunicaciones por un monto de ¢49.0 millones.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

2. PRESUPUESTO DE EGRESOS

2.1 PARTIDAS A AUMENTAR

2.1.1 NEGOCIO ENERGIA

JASEC construyó la primera red de telecomunicación de Costa Rica del tipo FTTH-GPON, es decir, una red cien por ciento (100%) constituida por fibra óptica y completamente pasiva en lo que respecta a la planta externa. Esto quiere decir que todas las conexiones de potenciales clientes se realizan en fibra óptica hasta la premisa del cliente y que la comunicación en la planta externa no requiere de elementos activos (equipos electrónicos).

Dada la naturaleza neutra de negocio escogido por JASEC para la red FTTH, la administración planteó ante Junta Directiva la autorización para que JASEC entre al mercado minorista en la transmisión de contenido de TV e internet.

La Junta Directiva de JASEC en la sesión extraordinaria No. 4898 del 24 de abril de 2014 aprobó la recomendación de la administración y por lo tanto JASEC podría realizar todos los trámites necesarios para entrar al mercado minorista en caso que ningún operador de telecomunicaciones utilice la red de JASEC.

Puesto que la red de telecomunicaciones de JASEC es totalmente operacional y permite la transmisión de datos tal y cual corresponde a la tecnología escogida y con el aval de Junta Directiva, de conformidad a lo establecido por la ley, se envió el comunicado de ampliación del catálogo de servicios a la Superintendencia de telecomunicaciones (SUTEL).

En sesión de Junta Directiva N° 4.937 el día 12 de enero del 2015, se aprobó firmar el contrato con Columbus Network para poder brindar el servicio de internet de forma masiva, en el cual se presentó un plan de trabajo con lo requerido para poder cumplir las proyecciones de ventas y operación técnica del servicio de internet.

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

01-01-04-05-02 Gestión Comercial y de Mercadeo
01-01-04-05-03 Mantenimiento Red Trasmisión de Datos
01-01-08-12-54 Red de Comunicaciones Financiado

A continuación se detallan los aumentos presupuestarios que se requieren en los diferentes renglones.

1. COMPRA DE INTERNET

Se solicita el aumento de dicha partida para poder cancelar la factura N°5018 correspondiente al acceso a internet del mes de agosto 2016 para la atención del servicio minorista de JASEC, es importante destacar que queda pendiente de presupuestar los recursos para el pago de los meses de setiembre, octubre y noviembre 2016.

Detalle por Objeto del Gasto**Partidas a aumentar****1-01-04-00 ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES**

Se asignan ¢54.9 millones en la partida 1-01-04-00 Alquiler y derechos para telecomunicaciones para el pago de internet.

2. ORDEN DE COMPRA 11474 COMPRA DE TARJETAS DE OLT

Se aumenta dicha partida debido a que aún se encuentra pendiente el pago de las facturas de la orden de compra 11474 correspondiente a la adquisición de tarjetas de OLT. Es importante mencionar que para poder cancelar dichas facturas aún se requiere más presupuesto que será asignado mediante el siguiente Presupuesto Extraordinario.

Detalle por Objeto del Gasto**Partidas a aumentar****5-01-05-00 EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO**

En la partida 5-01-05-00 Equipo y Programas de Computo se asignan ¢3.8 millones para complementar los recursos de la orden de compra 11474 al proveedor Huawei.

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA****3. IMPUESTOS POR TRASFERIR**

Impuesto de ventas correspondiente al aumento en la partida 1-01-04-00 del centro 01-01-04-05-03 referente a la contratación de internet de Columbus Networks.

Detalle por Objeto del Gasto**Partidas a aumentar****6-01-09-00 IMPUESTOS POR TRANSFERIR**

Se asignan ¢7.1 millones en la partida 6-01-09-00 Impuestos por transferir correspondientes al impuesto que se debe cancelar por la compra de internet.

3. PARTIDAS A DISMINUIR

A continuación se detallan las partidas donde se generan la fuente de recursos:

01-01-04-05-02 Gestión Comercial y de Mercadeo
01-01-04-05-03 Mantenimiento Red Trasmisión de Datos
01-01-08-12-54 Red de Comunicaciones Financiado

1. COMISIONES POR RECAUDADORES

Debido a que la ejecución de esta partida al 27 de setiembre es de un 1,39%, en función de que aún no se ha logrado iniciar la recaudación con los recaudadores bancarios y aún solo tenemos 2 recaudadores pequeños, es necesario disminuir dicho monto para maximizar la utilización de los recursos.

Detalle por Objeto del Gasto**Partidas a disminuir****1-03-06-00 COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES**

Se propone una rebaja de ¢25.0 millones en la partida 1-03-06-00 Comisiones y Gastos por Servicios financieros y Comerciales.

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA****2. UNIFORMES**

Se disminuyen estos recursos debido a que corresponde al saldo de la compra de uniformes, dicho presupuesto no será utilizado.

Detalle por Objeto del Gasto**Partidas a disminuir****2-99-04-00 TEXTILES Y VESTUARIO**

Se propone una rebaja de ¢0.01 millones en la partida 2-99-04-00 Textiles y Vestuario.

3. DESARROLLO DE WEBSERVICE ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD DE SERVICIOS DE INTERNET

Se solicita la disminución de dichos recursos ya que según el área de TI de Infocomunicaciones dichos recursos no serán ejecutados durante este año 2016 debido a que el costo del desarrollo del Web Service supera lo presupuestado por lo que se traslada dicho proyecto de desarrollo para el año 2017.

Detalle por Objeto del Gasto**Partidas a disminuir****1-04-05-00 SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS**

La partida 1-04-05-00 Servicios de Desarrollo de Sistemas Informáticos se disminuye en ¢1.4 millones.

4. DESARROLLO DE INTERFAZ OSS/BSS

Se solicita la disminución de acuerdo con lo que indica el área de TI de Infocomunicaciones, estos recursos no serán ejecutados durante este año 2016 debido a que el costo del desarrollo de la interfaz OSS/BSS supera lo presupuestado por lo que se traslada dicho proyecto de desarrollo para el año 2017.

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA****Detalle por Objeto del Gasto****Partidas a disminuir**1-04-05-00 SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

Se propone una disminución de ϕ 22.4 millones en la partida 1-04-05-00 Servicios de Desarrollo de Sistemas Informáticos

5. COMPRA DE HERRAMIENTA PARA SERVICIO MINORISTA

Se solicita la disminución de dichos recursos ya que según el área Técnica de Infocomunicaciones dichos recursos no serán ejecutados durante este año 2016, debido a que aún se cuenta con cinta de repuesto, por lo que se traslada la adquisición de la cinta de etiquetadora para el año 2017.

Detalle por Objeto del Gasto**Partidas a disminuir**2-04-01-00 HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS

La partida 2-04-01-00 Herramientas e Instrumentos se disminuye en ϕ 0.2 millones.

REMUNERACIONES

01-01-04-05-01 Gestión Administrativa Transmisión de Datos
01-01-04-05-02 Gestión Comercial y de Mercadeo
01-01-04-05-03 Mantenimiento Red Trasmisión de Datos

De acuerdo con el análisis realizado por el Proceso Desarrollar Recursos Humanos, en el periodo de abril – agosto 2016 los puestos 0326 Coordinador Control y Supervisión de Operaciones y 0386 Técnico Redes Comunicación 2 estuvieron vacantes por lo que se propone disminuir lo correspondiente a estos recursos excedentes.

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Detalle por Objeto del Gasto

Partidas a disminuir

| CUENTA PRESUPUESTARIA | NOMBRE DE LA CUENTA | MONTO millones |
|---|--|----------------|
| 0-01-01-00 | SUELDOS PARA CARGOS FIJOS | 13.7 |
| 0-03-01-00 | RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS | 1.0 |
| 0-03-99-00 | OTROS INCENTIVOS SALARIALES | 0.3 |
| 0-03-02-00 | RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN | 1.9 |
| TOTAL DISMINUCION PARTIDA REMUNERACIONES | | 16.8 |

CUADRO N° 1

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 7 - 2016
PARTIDAS A AUMENTAR - EFECTOS NETOS
(en millones)

| CÓDIGO | DETALLE | ENERGÍA | PARTIDA |
|--------|---------------------------|-------------|-------------|
| 1 | SERVICIOS | 6,1 | 6,1 |
| 5 | BIENES DURADEROS | 3,8 | 3,8 |
| 6 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 7,1 | 7,1 |
| | | 17,0 | 17,0 |

Programas:
Energía

CUADRO N° 2

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 7 - 2016
PARTIDAS A DISMINUIR - EFECTOS NETOS
(en millones)

| CÓDIGO | DETALLE | ENERGÍA | PARTIDA |
|--------|--------------------------|-------------|-------------|
| 0 | REMUNERACIONES | 16,8 | 16,8 |
| 2 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 0,2 | 0,2 |
| | | 17,0 | 17,0 |

Programas:
Energía



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

CUADRO Nº 3

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 7 - 2016
 PARTIDAS A AUMENTAR - DISMINUIR
 (en millones)

| CÓDIGO | DETALLE | ENERGÍA | EFFECTO POSITIVO | EFFECTO NEGATIVO | PARTIDAS AUMENTAR | PARTIDAS DISMINUIR |
|---------------|---------------------------|--------------|------------------|------------------|-------------------|--------------------|
| 0 | REMUNERACIONES | (16,8) | | 16,8 | | 16,8 |
| 1 | SERVICIOS | 6,1 | 6,1 | | 54,9 | 48,8 |
| 2 | MATERIALES Y SUMINISTROS | (0,2) | | 0,2 | | 0,2 |
| 5 | BIENES DURADEROS | 3,8 | 3,8 | | 3,8 | |
| 6 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 7,1 | 7,1 | | 7,1 | |
| TOTAL: | | (0,0) | 17,0 | 17,0 | 65,8 | 65,8 |

Programas:
Energía

CUADRO Nº 4

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIOS ELECTRICO DE CARTAGO
 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 7 - 2016
 ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS
 (en millones)

| FUENTES DE RECURSOS | | | | APLICACIÓN DE FONDOS | | | |
|--------------------------|-------------|-------------|---------------|---------------------------|-------------|-------------|---------------|
| FUENTES | PROGRAMA | TOTAL | % | APLICACIONES | PROGRAMA | TOTAL | % |
| | ENERGÍA | | | | ENERGÍA | | |
| REMUNERACIONES | 16,8 | 16,8 | 98,8% | SERVICIOS | 6,1 | 6,1 | 35,9% |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 0,2 | 0,2 | 1,2% | BIENES DURADEROS | 3,8 | 3,8 | 22,4% |
| | | | | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 7,1 | 7,1 | 41,8% |
| TOTAL | 17,0 | 17,0 | 100,0% | TOTAL | 17,0 | 17,0 | 100,0% |

Programas:
Energía

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA****JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 7 - 2016
RESUMEN DE LA MODIFICACIÓN A NIVEL DE DETALLE
(en millones)**

| CUENTAS | | PROGRAMAS | TOTAL |
|-------------|---|---------------|---------------|
| CÓDIGO | NOMBRE | ENERGÍA | |
| 0 | Remuneraciones | (16,9) | (16,9) |
| 0-01 | Remuneraciones Básicas | (13,7) | (13,7) |
| 0-01-01 | Sueldos para Cargos Fijos | (13,7) | (13,7) |
| 0-03 | Incentivos Salariales | (3,2) | (3,2) |
| 0-03-01 | Retribución por Años Servidos | (1,0) | (1,0) |
| 0-03-02 | Restricción al Ejercicio Liberal de la Profesión | (1,9) | (1,9) |
| 0-03-99 | Otros Incentivos Salariales | (0,3) | (0,3) |
| 1 | Servicios | 6,1 | 6,1 |
| 1-01 | Alquileres | 54,9 | 54,9 |
| 1-01-04 | Alquiler y Derechos para Telecomunicaciones | 54,9 | 54,9 |
| 1-03 | Servicios Comerciales y Financieros | (25,0) | (25,0) |
| 1-03-06 | Comisiones y Gastos por Servicios Financieros y Comerciales | (25,0) | (25,0) |
| 1-04 | Servicios de Gestión y Apoyo | (23,8) | (23,8) |
| 1-04-05 | Servicios de Desarrollo de Sistemas Informáticos | (23,8) | (23,8) |
| 2 | Materiales y Suministros | (0,2) | (0,2) |
| 2-04 | Herramientas, Repuestos y Accesorios | (0,2) | (0,2) |
| 2-04-01 | Herramientas e Instrumentos | (0,2) | (0,2) |
| 5 | Bienes Duraderos | 3,9 | 3,9 |
| 5-01 | Maquinaria, Equipo y Mobiliario | 3,9 | 3,9 |
| 5-01-05 | Equipo y Programas de Computo | 3,9 | 3,9 |
| 6 | Transferencias Corrientes | 7,1 | 7,1 |
| 6-01 | Transferencias Corrientes al Sector Publico | 7,1 | 7,1 |
| 6-01-09 | Impuestos por Transferir | 7,1 | 7,1 |
| | | - | - |

Programas:

Energía



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Se encuentra presente para este punto la Licda. Laura Solano, Profesional de Infocomunicaciones.

Explica don Francisco Calvo que la Modificación Presupuestaria No. 7-2016, corresponde enteramente al negocio de Infocomunicaciones, la misma fue presentada y aprobada en Comisión Financiera de JASEC y tiene como objetivo principal asignar recursos y acomodar algunos rubros para poder cubrir la partida que da recursos al pago mensual de Columbus, y que se usa para distribuir la internet dentro del negocio, corresponde a una factura que está por vencer, la idea es asignar esos recursos para seguir adelante.

Esta modificación tiene un efecto neto de ¢17 millones y un monto absoluto de ¢65.8 millones.

Indica don Francisco Calvo que la Licda Laura Solano brindará mayor detalle.

Señala doña Laura Solano que se está aumentando son ¢54.9 millones para el pago de una factura de internet y de ese monto se está incluyendo también ¢7 millones que corresponden a los impuestos de esa misma factura, también se están agregando ¢3.8 millones para pagar unas facturas de Huawei de la Orden de compra 11474.

De esta orden de compra todavía falta presupuesto por asignarle.

Consulta don Salvador Rojas sobre unas facturas muy atrasadas que había para pago a Huawei.

Indica doña Laura Solano que sólo quedan dos facturas pendientes que son de la OC 11474 y la que se le está asignado ese monto.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Comenta don Luis Gerardo Gutiérrez que este pago a Columbus por ¢54.9 millones, más los ¢7.1 millones para un total de ¢62.0 millones corresponden al mes de agosto lo cual quiere decir que todavía falta por presupuestar setiembre, octubre y noviembre, con el fin de que se tenga presente.



Infocomunicaciones

- ¢54.9 millones, pago compra de internet.
- ¢ 3.8 millones, recursos para la orden de compra 11474 de Huawei.
- ¢ 7.1 millones para impuestos por transferir.

Indica doña Laura Solano que los recursos se están tomando de diferentes partidas, una de ellas es la partida de remuneraciones ¢16,8 millones, de la cual se ha hecho una limpieza de abril a agosto, utilizando todo lo que no se ocupó en ese tiempo por lo que se solicitó la rebaja. También se está utilizando los recursos excedentes de distintas partidas del presupuesto de Infocomunicaciones por un monto de ¢49 millones, de las partidas de uniformes, también se va a rebajar de un desarrollo de sistemas que no se va a generar este año.



Infocomunicaciones

- Recursos excedentes en la partida de Remuneraciones por un monto de ¢16.8 millones.
- Recursos excedentes en distintas partidas del presupuesto de Infocomunicaciones por un monto de ¢49.0 millones.

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Consulta don Raúl Quirós si esa factura de Columbus es de internet minorista o mayorista.

Responde doña Laura Solano que es internet minorista.

Agradece don Raúl Quirós la respuesta.

SE ACUERDA: con cuatro votos de los señores directores presentes.

1.a. Aprobar la Modificación Presupuestaria No. 7-2016, por un monto absoluto de ¢17.0 millones y un efecto neto de ¢65.8 millones según se muestra a continuación:

CUADRO N° 1

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 7 - 2016
PARTIDAS A AUMENTAR - EFECTOS NETOS
(en millones)**

| CÓDIGO | DETALLE | ENERGÍA | PARTIDA |
|--------|---------------------------|-------------|-------------|
| 1 | SERVICIOS | 6,1 | 6,1 |
| 5 | BIENES DURADEROS | 3,8 | 3,8 |
| 6 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 7,1 | 7,1 |
| | | 17,0 | 17,0 |

Programas:
Energía

CUADRO N° 2

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 7 - 2016
PARTIDAS A DISMINUIR - EFECTOS NETOS
(en millones)**

| CÓDIGO | DETALLE | ENERGÍA | PARTIDA |
|--------|--------------------------|-------------|-------------|
| 0 | REMUNERACIONES | 16,8 | 16,8 |
| 2 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 0,2 | 0,2 |
| | | 17,0 | 17,0 |

Programas:
Energía



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

CUADRO Nº 3

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 7 - 2016
PARTIDAS A AUMENTAR - DISMINUIR
(en millones)

| CÓDIGO | DETALLE | ENERGÍA | EFFECTO POSITIVO | EFFECTO NEGATIVO | PARTIDAS AUMENTAR | PARTIDAS DISMINUIR |
|---------------|---------------------------|--------------|------------------|------------------|-------------------|--------------------|
| 0 | REMUNERACIONES | (16,8) | | 16,8 | | 16,8 |
| 1 | SERVICIOS | 6,1 | 6,1 | | 54,9 | 48,8 |
| 2 | MATERIALES Y SUMINISTROS | (0,2) | | 0,2 | | 0,2 |
| 5 | BIENES DURADEROS | 3,8 | 3,8 | | 3,8 | |
| 6 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 7,1 | 7,1 | | 7,1 | |
| TOTAL: | | (0,0) | 17,0 | 17,0 | 65,8 | 65,8 |

Programas:
Energía

CUADRO Nº 4

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIOS ELECTRICO DE CARTAGO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 7 - 2016
ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS
(en millones)

| FUENTES DE RECURSOS | | | | APLICACIÓN DE FONDOS | | | |
|--------------------------|-------------|-------------|---------------|---------------------------|-------------|-------------|---------------|
| FUENTES | PROGRAMA | TOTAL | % | APLICACIONES | PROGRAMA | TOTAL | % |
| | ENERGÍA | | | | ENERGÍA | | |
| REMUNERACIONES | 16,8 | 16,8 | 98,8% | SERVICIOS | 6,1 | 6,1 | 35,9% |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 0,2 | 0,2 | 1,2% | BIENES DURADEROS | 3,8 | 3,8 | 22,4% |
| | | | | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 7,1 | 7,1 | 41,8% |
| TOTAL | 17,0 | 17,0 | 100,0% | TOTAL | 17,0 | 17,0 | 100,0% |

Programas:
Energía

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA****JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 7 - 2016
RESUMEN DE LA MODIFICACIÓN A NIVEL DE DETALLE
(en millones)**

| CUENTAS | | PROGRAMAS | TOTAL |
|-------------|---|---------------|---------------|
| CÓDIGO | NOMBRE | ENERGÍA | |
| 0 | Remuneraciones | (16,9) | (16,9) |
| 0-01 | Remuneraciones Básicas | (13,7) | (13,7) |
| 0-01-01 | Sueldos para Cargos Fijos | (13,7) | (13,7) |
| 0-03 | Incentivos Salariales | (3,2) | (3,2) |
| 0-03-01 | Retribución por Años Servidos | (1,0) | (1,0) |
| 0-03-02 | Restricción al Ejercicio Liberal de la Profesión | (1,9) | (1,9) |
| 0-03-99 | Otros Incentivos Salariales | (0,3) | (0,3) |
| 1 | Servicios | 6,1 | 6,1 |
| 1-01 | Alquileres | 54,9 | 54,9 |
| 1-01-04 | Alquiler y Derechos para Telecomunicaciones | 54,9 | 54,9 |
| 1-03 | Servicios Comerciales y Financieros | (25,0) | (25,0) |
| 1-03-06 | Comisiones y Gastos por Servicios Financieros y Comerciales | (25,0) | (25,0) |
| 1-04 | Servicios de Gestión y Apoyo | (23,8) | (23,8) |
| 1-04-05 | Servicios de Desarrollo de Sistemas Informáticos | (23,8) | (23,8) |
| 2 | Materiales y Suministros | (0,2) | (0,2) |
| 2-04 | Herramientas, Repuestos y Accesorios | (0,2) | (0,2) |
| 2-04-01 | Herramientas e Instrumentos | (0,2) | (0,2) |
| 5 | Bienes Duraderos | 3,9 | 3,9 |
| 5-01 | Maquinaria, Equipo y Mobiliario | 3,9 | 3,9 |
| 5-01-05 | Equipo y Programas de Computo | 3,9 | 3,9 |
| 6 | Transferencias Corrientes | 7,1 | 7,1 |
| 6-01 | Transferencias Corrientes al Sector Publico | 7,1 | 7,1 |
| 6-01-09 | Impuestos por Transferir | 7,1 | 7,1 |
| | | - | - |

Programas:

Energía



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Con la presente Modificación Presupuestaria se atienden los siguientes requerimientos:

- » *¢54.9 millones, pago compra de internet.*
- » *¢ 3.8 millones, recursos para la orden de compra 11474 de Huawei.*
- » *¢ 7.1 millones para impuestos por transferir.*

Los recursos para atender estos requerimientos provienen de la siguiente fuente:

- » *Recursos excedentes en la partida de Remuneraciones por un monto de ¢16.8 millones.*
- » *Recursos excedentes en distintas partidas del presupuesto de Infocomunicaciones por un monto de ¢49.0 millones.*

ARTICULO 3.- INFORME D E AVANCE P.H. TORITO 2 AL 31/08/2016.

Esta Junta Directiva, con fundamento en los artículos:

- a. Artículo No. 2 de la Ley No. 7799 del 30 de abril de 1998.
- b. Artículo No. 273 de la Ley General de la Administración Pública.

ACUERDA: de manera unánime y en firme. Declarar este punto Confidencial.

El texto de este artículo, así como cualquier documento que sustente el punto, formará parte del Tomo N°. 247 bis.

ARTÍCULO 4.- INFORME DE VALORACION DE MEJORA CONTINUA II TRIMESTRE.

Para este punto se encuentran presentes los funcionarios Lic. José Manuel Arce Láscarez, Coordinador del Proceso Planeamiento, Control y Calidad, Lic. Arnold Mora Muñoz y la Licda. Roxana Gómez, Profesionales del Proceso Planeamiento, Control y Calidad.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Señala don Francisco Calvo que el informe de Mejora Continua es un informe que se presenta a Junta Directiva en forma trimestral, básicamente lo que hace es agrupar los resultados del informe de Evaluación Física Financiera, así como información relevante que tiene que ver con los procesos de calidad, servicios no conformes entre otros, esos informes en periodos anteriores se han concentrado principalmente en la tabulación de datos y presentación de todos los datos, sin embargo para mayor profundidad, más análisis y poder extraer de esa cantidad de datos que es muy importante aquellos elementos que se considera son más relevantes, principalmente resultados que señalan dónde se puede mejorar así como los resultados dónde se indica que se ha mejorado, se procedió a elaborar por parte del Proceso de Planeamiento un informe ejecutivo.

Evaluación Física Financiera II Trimestre 2016

Complementa don José Manuel Arce lo indicado por don Francisco Calvo, en conjunto con la Administración y el Proceso Planeamiento para hacer un análisis de los informes que se venían presentando a Junta Directiva con respecto a lo que es el Informe de Valoración de Mejora continua, prácticamente se compone de la Evaluación Física Financiera, Auditorías de Calidad y Servicios No Conformes, se vio la oportunidad de hacer una mejora en los informes, porque los informes eran muy extensos y no se estaba sacando el provecho necesario para la toma de decisiones por parte de los señores directores, se montó un esquema y eso es lo que se va a presentar, es un primer esfuerzo que se está haciendo y considera que va a ser de mucha ayuda porque se está

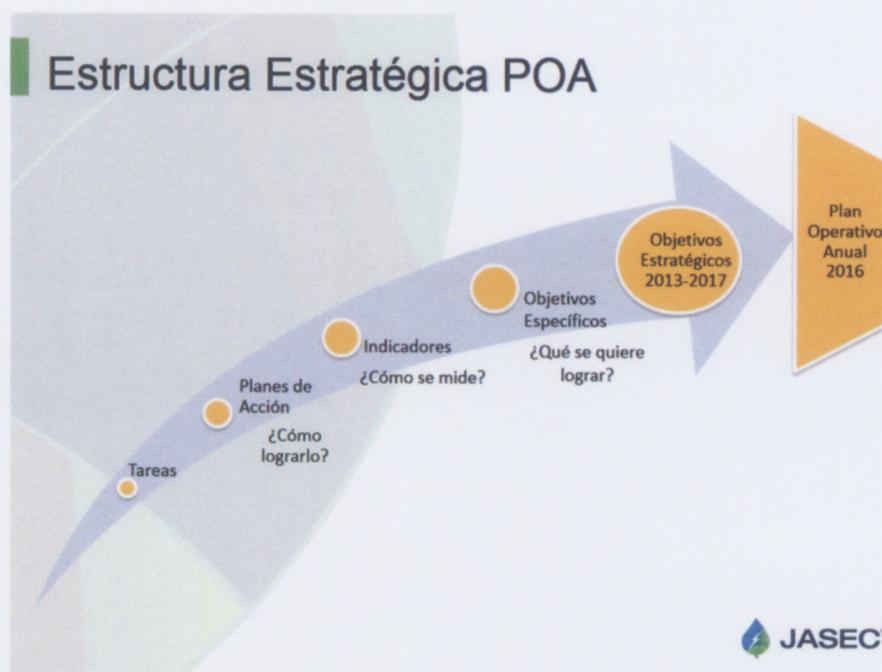


JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

sintetizando lo que es la información más relevante de la Institución durante este trimestre.

Manifiesta don Arnold Mora que como se ha visto en ocasiones anteriores se tiene el Plan Anual Operativo que va alimentando el cumplimiento de los objetivos estratégicos que en este momento abarca el quinquenio 2013-2017 según se muestra en el siguiente diagrama:



Con el proceso de actualización que se va a iniciar del Plan Estratégico puede ser que tenga algunas variantes.

En cuanto al análisis de resultados muestra a continuación la escala que se utiliza, misma que aplica la Contraloría General de la República a la hora de hacer la medición por medio del IGI que es el cuestionario que se aplica a todo el sector público:



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Escala de medición cumplimiento de indicadores

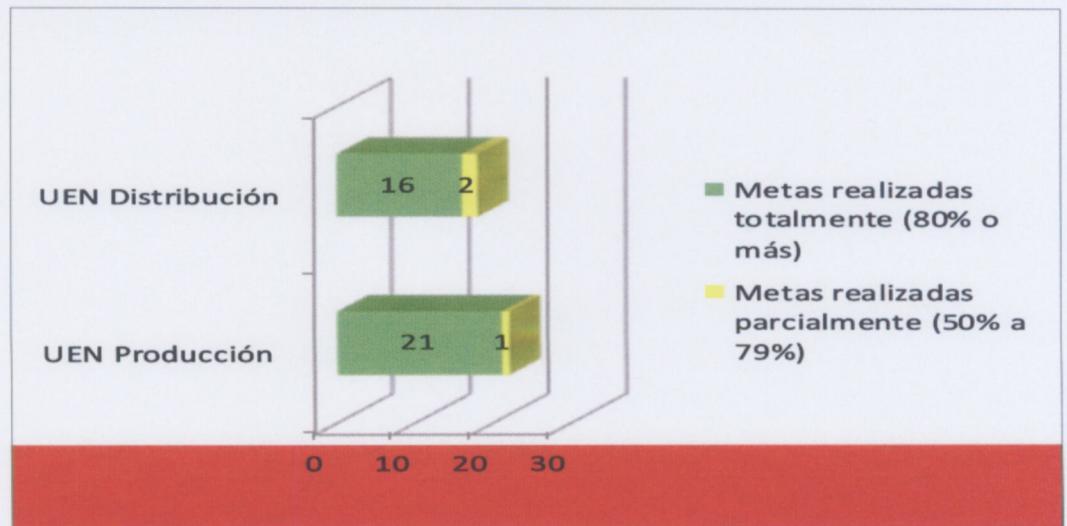
| (*) Factor | Porcentaje de Cumplimiento | Semáforo |
|--------------------------------|----------------------------|----------|
| Metas realizadas totalmente. | (80% o más) | Verde |
| Metas realizadas parcialmente. | (50% a 79%) | Amarillo |
| Metas no realizadas. | (menor o igual a 49%) | Rojo |

(*) Escala utilizada por la Contraloría General de la República.



Seguidamente muestra el detalle de los indicadores evaluados para el Negocio Energía:

Gráfico N° 1
Comportamiento Indicadores
Negocio Energía



Fuente: Delphos.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Del gráfico anterior se desprende que el 92.50% de los indicadores asociados al negocio energía alcanzó un porcentaje igual o mayor al 80%, por lo que se consideran como metas realizadas totalmente (escala utilizada por la CGR en el cuestionario del Índice de Gestión Institucional).

En el Resumen Ejecutivo se incorporaron puntos fuertes y los puntos en los que a través de las auditorías se va a reforzar para que en las siguientes evaluaciones salga con un porcentaje de cumplimiento más alto. A continuación se detallan:

a) Puntos fuertes

- Finalización del proceso de recubrimiento de la tubería de presión del Sistema de Producción Birrís.
- Cumplimiento de las actividades programadas en el Plan Anual de Mantenimiento (PAM) para cada una de las plantas de los diferentes sistemas productivos.
- Alta disponibilidad operativa de todos los equipos de producción, lo cual se evidencia en el Índice de Eficiencia Global de Producción (EGP).
- Captación, conducción y almacenaje del recurso hídrico realizado de manera eficiente.
- Atención oportuna de las órdenes de trabajo solicitadas al Proceso Apoyo Técnico.
- El índice correspondiente a la Frecuencia Promedio de Interrupciones (FPI) estuvo por debajo de la meta prevista, por lo que el porcentaje de cumplimiento es mayor al 100%.
- Cumplimiento oportuno de los programas de mantenimiento preventivo y predictivo de la red eléctrica.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

- Atención eficaz de las solicitudes de revisión de transformadores que ingresan al taller.
- Se encuentra en trámite de adjudicación del mantenimiento para el SCADA.
- La implementación del OMS ha mejorado la gestión de los trabajos de las cuadrillas de averías a través del control de los tiempos, materiales y gestión de las averías.
- Ingreso oportuno en el Sistema SIREJ de las solicitudes remitidas por los demás Procesos de la UEN Distribución.
- Avances en el levantamiento de la información de los operadores de la red eléctrica de JASEC.
- El tiempo promedio de atención de solicitudes de estudios de ingeniería alcanzó los 9.65 días hábiles, mientras que en el caso de la construcción de obras de crecimiento vegetativo alcanzó una ponderación de 14.40 días hábiles.

b) Puntos susceptibles de mejora

- Elementos electromecánicos de las unidades del Sistema de Producción Barro Morado muestran un desgaste evidente.
- El índice relacionado con la Duración Promedio de Interrupciones de la Red (DPIR) estuvo por encima de la meta proyectada (sin considerar causas externas), por lo que el porcentaje de cumplimiento es menor al 100%.
- Una porción de los paros programados registró un retraso en el inicio de las maniobras por demoras de las cuadrillas al presentarse en el sitio asignado.



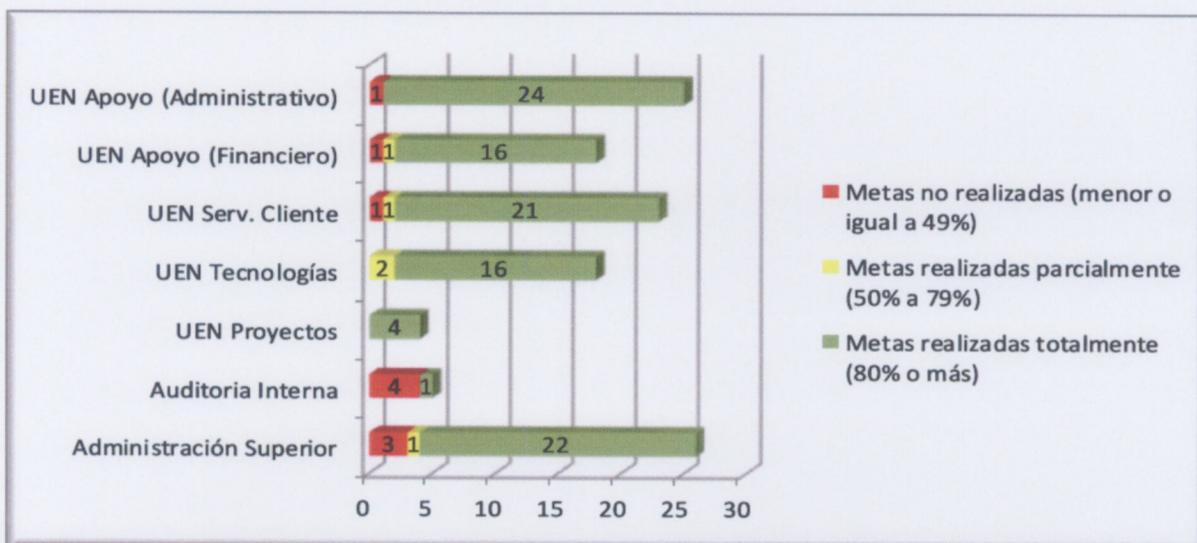
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

- Falta de herramienta, materiales eléctricos y equipo para realizar trabajos por parte de las cuadrillas de construcción del Proceso Planificar y Desarrollar la Red.
- Atrasos en la gestión del pagaré entre la Gerencia y las áreas involucradas.

Eso mismo se hizo en el Negocio de Servicios Corporativos que tienen el mismo comportamiento la mayoría están dentro del rango del 80% más.

Negocio Servicios Corporativos IIT-2016



Los que están con rojo se les está aplicando una Auditoría con el fin de saber cuál fue el aspecto que contribuyó a que no se alcanzara el cumplimiento y se va a implementar un Plan de Acción para corregir la situación.

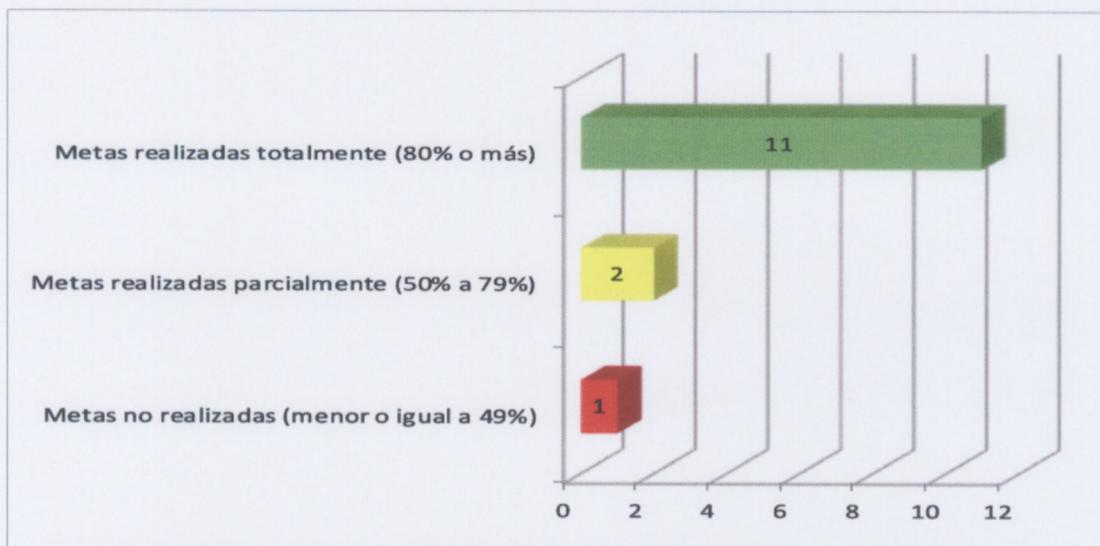
Continua don Arnold Mora presentando el gráfico correspondiente al área de Infocomunicaciones del segundo trimestre de éste periodo, se mantiene el mismo comportamiento.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

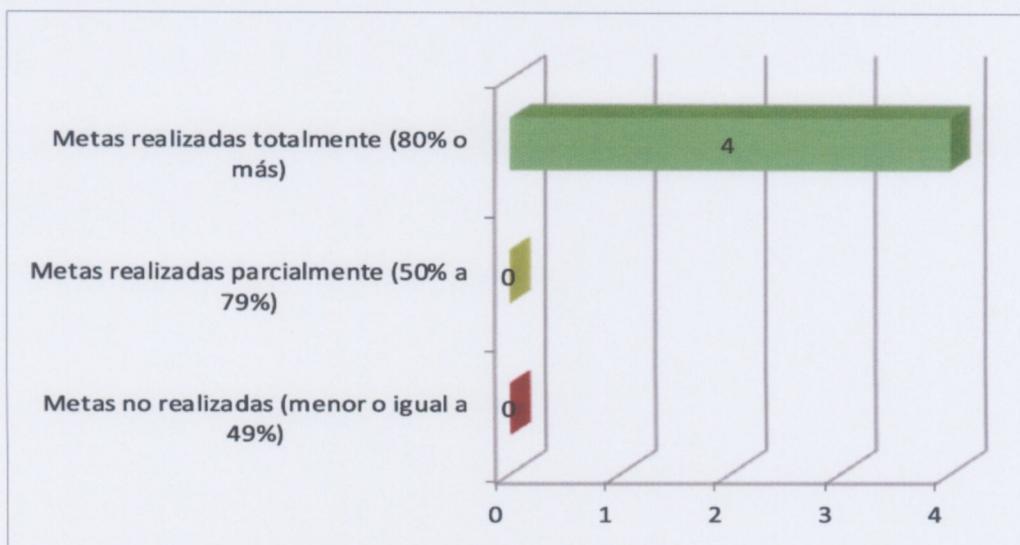
JUNTA DIRECTIVA

Infocomunicaciones



Fuente: Delphos.

En cuanto a Alumbrado Público se mantiene el mismo comportamiento según se muestra en la siguiente gráfica:



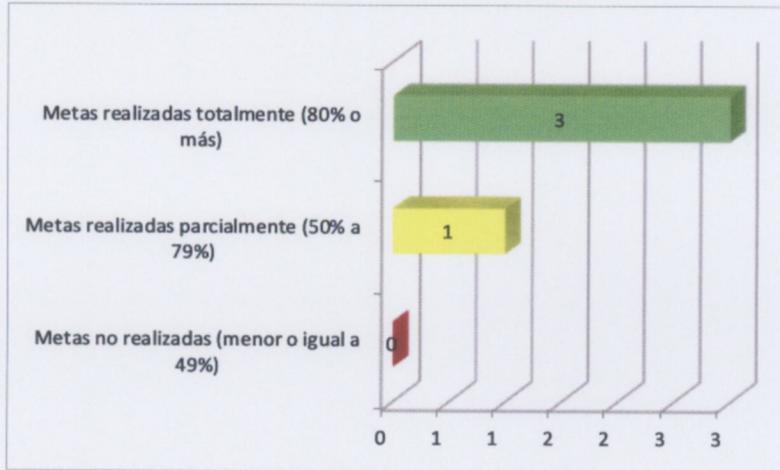
Fuente: DELPHOS



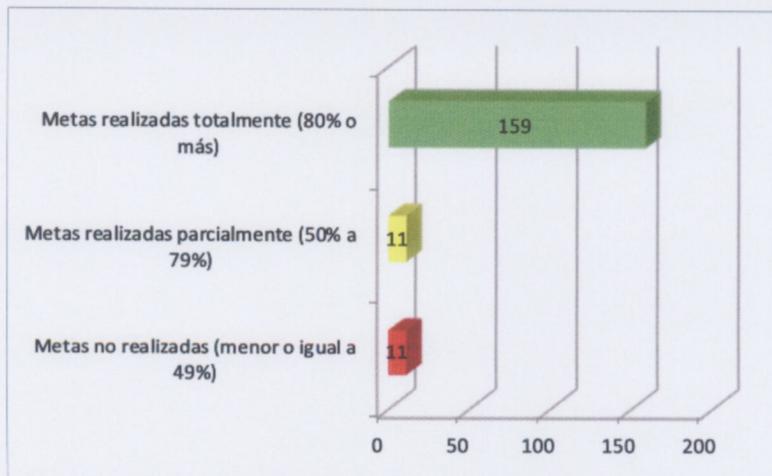
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

A continuación se detalla gráficamente lo correspondiente a los indicadores asignados para los proyectos de Acueducto y Saneamiento Ambiental.

Acueductos y Saneamiento Ambiental



Indica don Arnold Mora que de los resultados generales (valores absolutos) de los 181 indicadores que se evaluaron para el II trimestre 159 están dentro del rango de 80% más 11% parcialmente y 11% no realizadas.

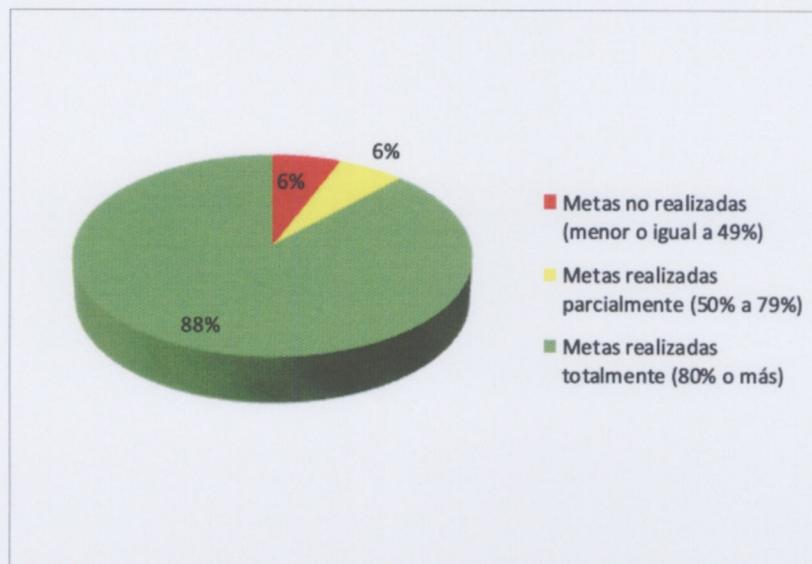




JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Gráficamente esto representa un 88% que es lo más relevante en los resultados generales (valores relativos).



Complementa don José Manuel Arce, es importante indicar que año a año se hace la revisión de los indicadores de gestión, trasladando la matriz 5F12 a los encargados para que revisen y realicen los cambios que consideren necesarios.

Considera don Salvador Rojas que le parece no debe ser muy flexible en esos cambios son las metas.

Señala don José Manuel Arce que para eso se hacen las auditorías internas de visita, para ver el cumplimiento de esas metas y en el caso de que se requiera se le indica al funcionario, se modifica el indicador y se cambian las metas para que se ajuste a la gestión que se está realizando en ese momento.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Comenta don Arnold Mora que a través de las Auditorías se trata de que el indicador exija un poco más a la gestión que hace el Proceso.

Desea expresar don Arnold Mora que se ha visto una mejoría en cuanto al ingreso de la información en la calidad, lo que va a permitir que se tomen mejores decisiones en cuanto a los puntos fuertes y los puntos débiles.

En cuanto a los Servicios No Conformes manifiesta doña Roxana Gómez que este es cuando un proceso tiene que realizar una función y por alguna razón no se logra llevar a cabo, en este caso ellos se basan en metas, y tienen límites de tiempo o límites para llevar a cabo determinada tarea, en el caso de que no se lleve a cabo una gestión en el tiempo que ellos tienen establecido pasa a ser un servicio no conforme, y es algo que afecta directa o indirectamente al cliente.

Complementa don José Arce señalando que cuando se inició con el proceso de certificación se definió las áreas sustantivas que eran Producción, Distribución y Servicio al Cliente, se hizo una visita y ellos definieron los servicios no conformes.

Se vio que no se puede quedar sólo con esos tres procesos, por lo que se va a extender a toda la institución, para ver en forma integral donde se está fallando y donde se debe atacar esas actividades.

A continuación muestra los siguientes gráficos de las UEN Servicio al Cliente, UEN Distribución y UEN Producción con los servicios No conforme que afectan a cada uno.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA



En el caso de la UEN Servicio al Cliente para el II trimestre del 2016, se detectaron en el Proceso Facturar y Cobrar un servicio no conforme, debido al cambio de tarifa, 55 para Plataforma de Servicios por verificación de requisitos y Servicios Técnicos ellos tuvieron 172 servicios no conformes que se debe a la instalación postergada de medidores directos, al no tener el abastecimiento de medidores este se ha tenido que ir postergando, ya se realizó una compra y está en proceso de certificación para proceder con la instalación para el III trimestre esto debería de tener una mejora significativa.

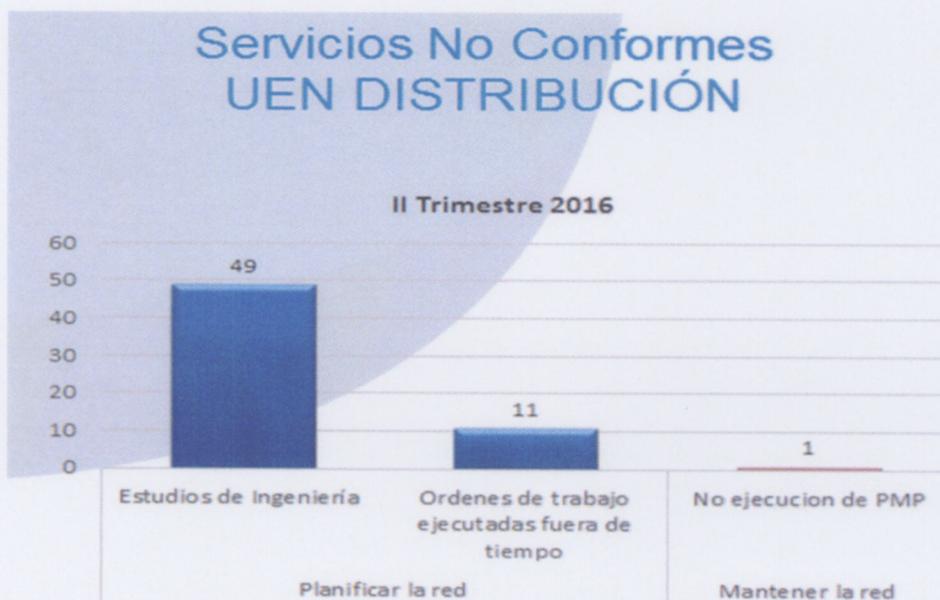
En cuanto a los servicios no conformes de la UEN de Distribución, se detalla a continuación, destacando el Proceso de Planificar la Red que tiene 11 órdenes de trabajo



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

ejecutadas fuera de tiempo y 49 estudios de ingeniería, en este caso se indicó por parte de don Róger Carrillo que se debe en su mayoría a la disponibilidad vehicular que no se cuenta en este momento, lo que procedieron fue enviar una nota a Apoyo Logístico para que ellos colaboren con la gestión vehicular y así disponer de vehículos para realizar los estudios de ingeniería por lo que para el III trimestre debe de darse una mejoría en este servicio no conforme.



Destaca don Francisco Calvo que este es fin de estos ejercicios, no es simplemente llevar la estadística de los servicios no conformes, sino a través de las auditorías que se hacen tratar de llegar a las verdaderas causas, entonces con estas entrevistas se busca solución de acuerdo a las posibilidades.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Ya están identificados y hay planes de acción en la mayoría de estos por lo que en el siguiente trimestre se pueda valorar la reincidencia o no de estos servicios no conformes en las distintas áreas para poder validar si se tuvo éxito en la aplicación de esas medidas o no y buscar otras alternativas si fuere necesario.

La idea no es quedarnos sólo con la estadística, sino dar seguimiento e investigar para que el Proceso de Planeamiento sea una unidad que pueda aportar todavía más capacidad de gestión a la Gerencia y Subgerencia a lo largo y ancho de todas las unidades que conforman la empresa.

Esto es parte del proceso que se ha estado profundizando aún más en los últimos tiempos y ahora se está viendo esa nueva perspectiva de cómo utilizar de mejor forma la información.

Consulta doña Alejandra Pereira cuáles son las técnicas que se utilizan para llegar al tema de la causas/raíz.

Señala don José Manuel Arce que cuando se detecta una no conformidad o un servicio no conforme se tiene establecido desde el Sistema de Gestión lo que es la acción predictiva/correctiva, con una serie de preguntas se hace el análisis causa para ver por qué se dio ese hallazgo, una vez que se plantea se hace una revisión de su persona y de la parte de calidad donde se verifica si el plan de acción que están proponiendo se apega a la realidad del hallazgo, una vez que es aprobado o rechazado tienen tiempos y responsables para ejecutar. Se lleva un control de las acciones para estar midiendo el tiempo.



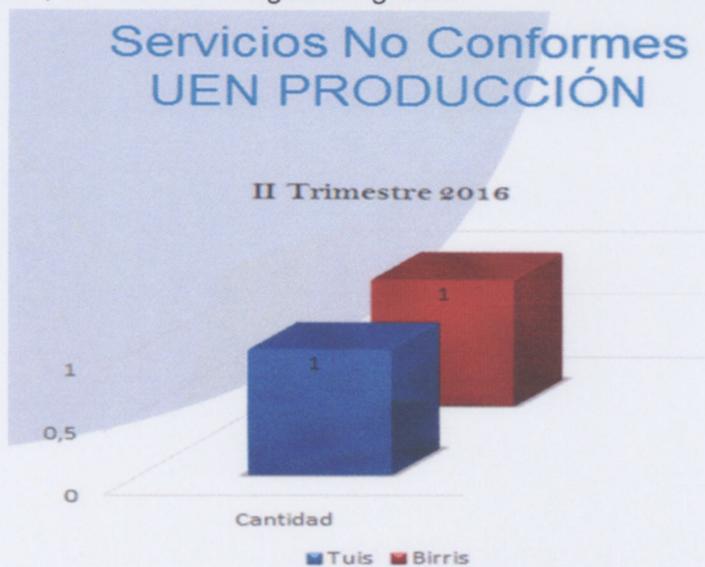
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Complementa don Francisco Calvo que cuando se implementó el Sistema de Gestión Empresarial y Calidad, en ese proceso inicial se le dio capacitación a todas las jefaturas sobre cómo identificar las causas de los servicios no conformes y dentro de esa capacitación que brindó el consultor en esa oportunidad se incorporaron dos herramientas sencillas como el esquema Chicagua entre otros, de hechos todas las personas cuando presentan su formulario de servicios no conformes y plan de acción debería incorporar alguno esquema que ellos demuestren que analizaron y trataron de llegarle a la causa y no se quedaron los efectos.

Lo que corresponde al Proceso Planeamiento es verificar que cada vez que se presentan esos formularios de regreso con su análisis y planes de acción es que se haya aplicado alguna de las metodologías que se mencionaron para que tenga efecto.

Continua doña Roxana Gómez señalando en cuanto a los servicios no conformes de la UEN Producción, se muestra el siguiente gráfico:





JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

De igual forma para el II trimestre, en el caso de UEN Producción normalmente no presentan servicios no conformes, pero en el caso de TUIS ellos tuvieron una falla en un transformador, pero ellos mismos buscaron el reemplazo en el mismo día, para Birrís, sufrieron una desviación de la oferta de energía mayor al 5%, al pasarse ellos después de las 12 media tuvieron una desviación.

Para las Auditorías Internas de Calidad todas las acciones que se abrieron están cerradas a excepción de los casos de Alumbrado Público, se expuso que en 9 meses no está funcionando en forma correcta, ellos realizaron la gestión con los encargados y en este momento están determinando cuales son los requerimientos que ellos necesitan para poder cerrar esa acción y concluir con las Auditoría Internas de Calidad.

Señala don Jose Manuel Arce que una vez realizado este informe, se llegó a varias conclusiones importantes, en este primer ejercicio van a ser de mucha ayuda cita las siguientes:

- Existe una mejora evidente en la calidad de la información que se ingresa en la herramienta Delphos cuando se realiza el proceso de evaluación física-financiera, lo cual evidencia que se realiza un mayor análisis de parte de los responsables de realizar dicha actividad.
- La mayor parte de los indicadores de gestión muestran un porcentaje de cumplimiento igual o superior al 80% lo cual permite dar un mayor seguimiento a las actividades sustantivas de cada proceso.
- Se presenta un segmento pequeño de indicadores que tienen vinculados aspectos susceptibles de mejora, a los cuales se les debe realizar un seguimiento por medio de la definición de planes de acción.
- En cuanto a los servicios no conformes se logró identificar la importancia de conocer a profundidad los aspectos de mejora dentro de las áreas para buscar la mejora continua de las mismas y realizar el seguimiento de las no conformidades.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

- Existen temas de gran importancia a tratar en los que los encargados de Proceso no tienen el alcance suficiente para solventarlos, por lo que se deben exponer por parte de los encargados.
- En cuanto a la entrega de las acciones correctivas y preventivas, se mostró anuencia por parte de los funcionarios de entregar la información requerida para la revisión y actualización de los instructivos mencionados durante las auditorías realizadas.

Señala don Jose Manuel Arce algunas recomendaciones:

- Continuar con la realización periódica de las auditorías de seguimiento tanto para los servicios no conformes como para los indicadores de gestión conforme a la programación previamente definida.
- Acompañar a los responsables en cuanto a la definición de planes de acción para atender los aspectos susceptibles de mejora en cada ciclo de evaluación.
- Concientizar a su equipo de trabajo sobre el uso correcto de los registros, y avocarse a revisar los procedimientos, instructivos y formularios con el fin de que éstos sean actualizados conforme a la variación de tareas que se puedan generar como parte de la simplificación y mejora continua.
- Definir como política prioritaria la realización de Auditorías Internad de Calidad en el campo, tratándose de actividades sustantivas y de Auditoria de Visita para dar seguimiento en cuanto al cumplimiento de los planes de acción definidos en cada acción.

Recomienda don José Manuel Arce a los señores directores:

Tomar nota de la presentación del Informe de Valoración de Mejora Continua del II Trimestre.

Manifiesta doña Alejandra Pereira su felicitación por el informe ya que es breve y se imagina es complicado incluir tanta información en tan poco espacio, aún cuando se sabe lo complejo de los temas de gestión de calidad, porque al final es un proceso continuo.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Aprovechando la ocasión y que el tema que se está viendo es de mejora continua desea plantear ir valorando la posibilidad de que se valore la certificación en la ISO 14001 que es la certificación de gestión ambiental, aprovechando que ya se tiene toda la experiencia valorar la implementación de esa certificación.

Manifiesta don José Manuel Arce que para adelantar a los señores directores, se está llevando el proceso para migrar a la ISO 9001-2015, lo que pasa es que eso viene integrando las ISO y la 14001, entonces dentro de ese proceso se va a dar capacitación a los auditores internos de calidad donde dentro del nuevo formato que está exigiendo la Norma es ver ambiente como calidad como ver Salud Ocupacional.

También se está viendo la posibilidad de empezar a certificar las plantas que JASEC tiene basados en la 14001, previendo según la dirección del gobierno que al 2021 seamos carbono neutral.

Manifiesta doña Alejandra Pereira que igual se plantee a la Junta Directiva para que esta genere instrucciones a la Gerencia General así como al área de Gestión de Calidad para que vayan haciendo todo lo procesos respectivos para un planteamiento de certificación de plantear la propuesta

SE ACUERDA: con cuatro votos de los señores directores:

4.a. Tomar nota de la presentación del Informe de Valoración de Mejora Continua del II Trimestre.

4.b. Instruir a la Administración para que se inicie el procedimiento de equiparación con la Norma 14.001 de Ambiente y la de Salud Ocupacional.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

ARTÍCULO 5.- CORRESPONDENCIA.

Para este punto no se presentó correspondencia.

ARTÍCULO 6.- ASUNTOS VARIOS SEÑORES DIRECTORES.

6.a. Propone doña Lisbeth Fuentes ya que la otra semana participan en el Congreso de Auditores a nivel latinoamericano y en vista de la Asamblea de Altos Gerentes de la CECACIER que se va llevar también a cabo en Punta Cana, República Dominicana, a partir del 20 y 21 de octubre plantear si es posible la participación del Auditor y su persona esos días y se autorice a formar parte de la delegación de JASEC en el evento.

Manifiesta don Francisco Calvo que lo que se logró averiguar con la organización de esta actividad es que no habría problema en que participen de la visita a la Empresa que van a realizar, en ese caso podrían incluirse dentro de los imprevistos y luego se liquida, el tema de fondo es que al ser un día más de representación de JASEC entonces sería un día más de viáticos, en este caso sería la Auditoría quien podría informar si tiene contenido presupuestario con el propósito de que la Junta Directiva apruebe la representación de JASEC y se autorice un día más de viáticos.

SE ACUERDA:

6.a. Trasladar a la Administración para que presente un informe en la sesión del día de mañana.

6.b. Indica doña Alejandra Pereira que en realidad hace tiempo le había hablado a don Juan Antonio Solano y es un tema muy viejo relacionado con los postes ubicados por el Volcán Irazú, algunos que pertenecen a la cámara de radios y televisión, aun cuando ya

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

le había planteado el tema a don Juan Antonio Solano, quisiera que se retomara ya que recibió una llamada consultando para saber que se puede hacer, y qué requisitos se deben presentar para tener una situación más clara y evitar que ese tema que un poste se vaya con la grieta y se produzca una afectación mayor. Tiene entendido que son tres postes y si se podría hacer algo al respecto.

Consulta don Francisco Calvo quién hizo la consulta.

Indica doña Alejandra Pereira que el Sr. Eduardo Quintana de 94.7 FM, fue quien la contactó.

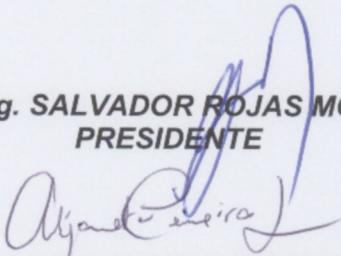
SE ACUERDA:

6.b.1. Trasladar a la Administración para que en forma conjunta con la Dirección de Energía presenten un informe para el próximo lunes.

6.b.2. Coordinar con la Dirección de Energía, participe en la visita técnica que realizarán el próximo jueves en la visita que tienen programada las radioemisoras.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 20:05 HORAS

Ing. SALVADOR ROJAS MOYA.
PRESIDENTE


Bach. ALEJANDRA PEREIRA LÓPEZ.
SECRETARIA

